DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.363 | Lunes 27 de Mayo de 2019 | Página 1 de 2

Normas Generales

CVE 1594452

EMPRESA DE CORREOS DE CHILE

FIJA LAS TARIFAS INDEXADAS DEL SERVICIO CARTA NORMAL NACIONAL O TAMBIÉN DENOMINADA "CARTA CORREOS" Y DE LA CARTA NORMAL INTERNACIONAL, ACTUALIZA LOS SERVICIOS ADICIONALES QUE SE INDICAN, TODOS DE LA EMPRESA DE CORREOS DE CHILE Y DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN EXENTA QUE SE SEÑALA

(Resolución)

Núm. 62 exenta.- Santiago, 17 de mayo de 2019.

Vistos y considerando:

El DFL N° 10 de 1981; el artículo 60 del decreto N° 5.037 de 1960, del Ministerio del Interior, y el decreto N° 642, de 2004, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Telecomunicaciones; el Acuerdo N° 39/2019 del Directorio de la Empresa de Correos de Chile, adoptado en la Sesión Cuarta Ordinaria, de fecha 30 de abril de 2019; la resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confiere la resolución exenta N° 41, de 2017 y la resolución exenta N° 56, de 2018, ambas de la Empresa de Correos de Chile, dicto la siguiente:

Resolución:

I. Fíjense las siguientes tarifas indexadas para el servicio Carta Normal Nacional o también denominada "Carta Correos" y para el servicio Carta Normal Internacional, todos del mercado persona de la Empresa de Correos de Chile:

a) Carta Normal Nacional:

Tramo Peso	Tarifa Indexada
0-50 grs.	\$ 370
51-100 grs.	\$ 460
101-250 grs.	\$ 720

⁻ TARIFAS EXENTAS DE IVA

- b) Carta Normal Internacional
- Vía Superficie

Tramo Peso	Tarifa Indexada		
Traine Fee	América	Resto del Mundo	
0-20 grs.	\$ 430	\$ 430	
21-50 grs.	\$ 580	\$ 600	
51-100 grs.	\$ 860	\$ 900	
101-250 grs.	\$ 1.630	\$ 1.720	

CVE 1594452

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez Sitio Web: www.diarioficial.cl **Mesa Central:** +562 2486 3600 **Email:** consultas@diarioficial.cl **Dirección:** Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

• Vía Aérea

Trome Doos	Tarifa Indexada		
Tramo Peso	America Sur y USA	Resto América	Resto del Mundo
0-20 grs	\$ 480	\$ 480	\$ 520
21-50 grs	\$ 640	\$ 710	\$ 820
51-100 grs	\$ 1.000	\$ 1.130	\$ 1.360
101-250 grs	\$ 1.980	\$ 2.320	\$ 2.880

⁻ TARIFAS EXENTAS DE IVA

II. Actualícese el listado de servicios adicionales para el mercado persona de la Empresa de Correos de Chile, reincorporando el servicio adicional Prioritario Nacional que contempla tiempos referenciales de 5 días desde la admisión, de acuerdo a la siguiente tabla:

Servicios Adicionales	Tarifa	
Certificación Nacional	\$ 830	
Certificación Internacional	\$ 1.190	
Prioritario Nacional	\$ 210	
72 horas (Prioritaria) Internacional	\$ 220	
AR Internacional	\$ 1.060	
Entrega en Lista Correos Nacional	\$ 650	
Entrega en Lista Correos Inter.	\$ 670	
CRI (Cupón de Respuesta Inter.)	\$ 1.670	
Petición de Devolución Nacional	\$ 680	
Reexpedición Nacional	\$ 680	
Almacenaje Diario Nacional	\$ 330	
Almacenaje Diario Internacional	\$ 350	
Peticion De Devolucion Internacional	\$ 2.390	
Reembolso	\$ 690	
Rescate Envío Rezago	tarifa vigente del envío + \$680	
Aviso Telefonico	\$ 350	

- III. Déjese sin efecto la resolución exenta N° 44 de 2017, y en lo respectivo, la resolución exenta N° 110 de 2015, ambas de la Empresa de Correos de Chile.
- IV. Las tarifas fijadas se encuentran exentas de IVA y comenzarán a regir a contar del día de publicación de la presente resolución exenta en el Diario Oficial.

Anótese, comuníquese y publíquese.- José Luis Rodríguez, Gerente General, Empresa de Correos de Chile.

CVE 1594452

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 **Email:** consultas@diarioficial.cl **Dirección:** Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.